

**E**l más antiguo documento en árabe conservado en la Península Ibérica se escribió en tierras murcianas. Data del año 713, y se trata del tratado de paz entre el caudillo árabe Abdalaziz y el conde cristiano Teodomiro. Presumiblemente debieron de escribirse en los dos años anteriores otros textos arábigos, parecidos o distintos, pero no han llegado hasta nosotros. El "Pacto Abdalaziz-Teodomiro" tiene una importancia excepcional por varios motivos:

- 1) Sería la primera prueba de la utilización del árabe como lengua oficial y administrativa: el inicio documentado de la arabización lingüística (proceso que, no obstante, debió de ser bastante más lento que el de la islamización).
- 2) Modelo del pacto o "ahd" que los nuevos dominadores establecieron con sus súbditos cristianos, cuyas propiedades y religión se comprometen a respetar.
- 3) Confirmación de que la conquista de España por los árabes fue, en general, mucho más pacífica y menos traumática de lo que tradicionalmente se nos ha hecho creer.

Los árabes garantizaron la seguridad de los cristianos y su libertad religiosa, e incluso mantuvieron al conde Teodomiro como gobernador del territorio (que durante un tiempo llevó su nombre: *Kora de Todmir*), a cambio de que éste jurase fidelidad al Califa de Damasco. Los cristianos, obviamente, habrán de entregar a los musulmanes unos impuestos con casi toda

seguridad menos onerosos que los que habían venido pagando a los visigodos. La población autóctona debió de advertir pocos cambios en la primavera del año 713; y los cambios, tal vez, eran para mejor. En realidad, la arabización e islamización de la Región Murciana no comenzaron sino años después, con la llegada de un nutrido contingente de guerreros sirios que se asentaron por la zona del Sureste (la que más se parecía a su patria de origen). Por cierto que una hija de Teodomiro se casó con el jeque sirio Ibn Jattab, dando lugar a una importantísima dinastía murciana, los "Banú Jattab": una familia mestiza para una tierra que siempre ha estado habitada por mestizos.

La arabización lingüística y cultural fue un proceso complejo y desigualmente desarrollado según regiones y comarcas. Los cristianos (mozárabes) continuaron hablando un dialecto procedente del latín, lo mismo que muchos musulmanes, pues la mayoría de éstos eran "muladíes", o sea, conversos al Islam de origen cristiano, y por ello población hispánica con más o menos mezcla. García Antón nos dice que "a finales del siglo IX, los dialectos romances eran todavía muy difundidos entre los habitantes de Todmir (Región de Murcia), pues una crónica árabe indica que, durante una guerra contra los rebeldes de Todmir, éstos contestaron en romance a los jefes omeyas que les pedía el aman". Pero nótese que la ciudad de Murcia, fundada hacia el 825 como nueva capital de la provincia tras la destrucción de la cuasi mítica Eyyu, fue desde un principio foco de

arabización e islamización, rodeado de una Huerta o Fahs en la que se asentaron numerosos "fel-lahún" de origen egipcio.

Para Emilio García Gómez, descubridor de las "jarchas" junto al habraísta Stern, la sociedad andalusí de la época emiral y califal, e incluso después, fue perfectamente bilingüe (árabe y romance), pero Federico Corriente es partidario de rebajar la importancia del romance, pues "ya en los siglos XI y XII las bolsas de bilingüismo eran residuales, por lo que parece haberse exagerado mucho su persistencia y fuerza... (pues se) ha tendido a hacer regla de la anécdota". En realidad, ya a mediados del siglo IX se lamentaba el Obispo de Córdoba de que los cristianos andalusíes, y sobre todo los jóvenes, se afanan en hablar y escribir el árabe olvidando su lengua propia.

El eminente arabista alemán Arnald Steiger, ahondando sobre las particularidades del árabe que se hablaba en nuestra región, afirma que "la Huerta de Murcia se aparta de las restantes regiones islamizadas por el número y gravedad de los elementos árabes peculiares de la *kura de Tudmir*, que viene a ser como un islote de excepción frente al del resto del territorio peninsular. Esta nota diferencial respecto a los demás dialectos de Al-Ándalus se nota, no sólo al leer las compilaciones antiguas, sino incluso en el Vocabulario panocho moderno".

En nuestra tierra nacieron algunos de los mejores escritores andalusíes: Ibn Sida, Ibn Wahbún, Al-Buqayra, Safwán ben Idrís, Ibn Arabi o Al-Qartayanni son, entre otros, figuras insignes que manejaron la lengua arábiga con la mayor pureza imaginable. Quizás por ello Alfonso X fundó en Murcia una singular Universidad cuyas enseñanzas se impartían en arábigo, y



Wasiti. Arabes en las Estaciones de Hariri 1237. Manuscrito Biblioteca Nacional. París.

cuyo rector fue Al-Ricotí, un filósofo y médico musulman nacido en Ricote. Porque, como bien ha dicho Roger Garaudy, el primer renacimiento europeo no tuvo lugar en Italia, sino en Córdoba (y Sevilla y Toledo y Zaragoza y Almería y Murcia y...).

\*\*\*

Nuestra Región fue, acaso, el último rincón de Europa Occidental en donde se habló árabe, pues nuestros moriscos fueron los últimos en ser expulsados (y no todos abandonaron esta tierra, tan nuestra como de ellos). Murcia se hallaba entre dos núcleos de población morisca que

conservaba con ahínco y tozudez la lengua árabe incluso a comienzos del siglo XVII: los granadinos (rebeldes y belicosos) y los del sur del Reino de Valencia. Además de los moriscos murcianos autóctonos (a quienes se seguía llamando "mudéjares", y que eran casi la cuarta parte de la población regional), aquí abundaban los de origen granadino, que sólo en la ciudad de Murcia ascendían a mil en 1575.

Los moriscos de Aragón, ambas Castillas, Extremadura o Cataluña ya habían olvidado la lengua árabe a mediados del siglo XVI, aunque Cervantes nos cuenta que, hacia 1600, era fácil encontrar en Toledo moriscos que dominaban la "algarabía" (al-'arabíya), hablada y escrita. La situación lingüística en Murcia en esa época (año 1600) debía de ser desigual. Los moriscos de origen granadino (pero avecindados en nuestra Región) conservaban el árabe en la intimidad, a pesar de que dicha lengua estaba prohibidísima. Moriscos como los de Pliego, perfectamente integrados en la sociedad cristiana y mezclados con "cristianos viejos", o sea "puros", es posible que lo hubiesen perdido completamente. En cambio los de Abanilla y el Valle de Ricote formaban un bloque muy compacto, y sobre ellos abundan las sospechas e incluso las denuncias de hablar árabe y practicar el Islam: para algunos miembros de la "Suprema Inquisición", los moriscos de Blanca eran los "de peor calidad". Tampoco los moriscos de Alcantarilla, donde eran mayoría, gozaban de mejor fama.

En vísperas de la expulsión, los moriscos murcianos aseguraban no ser ya musulmanes ni hablar la algarabía, pero hasta casi 1609 habrá denuncias en sentido contrario, aunque muchas veces la Inquisición las desestimaba o apenas las tenía en cuen-

ta. ¡Curioso caso el de los moriscos murcianos! Eran los más integrados, los mejor aceptados por la sociedad cristiana. Las autoridades murcianas, tanto civiles como eclesiásticas, los defendieron con tesón, por lo que el decreto de expulsión se mantuvo en suspenso durante cuatro largos años.

Los moriscos granadinos residentes en el Reino de Murcia fueron expulsados en 1610; los moriscos murcianos, a comienzos de 1614. Sin embargo muchos lograron permanecer, gracias al perdón del Rey o a excepciones de diverso tipo. Quedaron salvados del destierro, por ejemplo, los moriscos que habían prestado servicios a la Corona, o la mujer morisca casada con "cristiano viejo", así como sus hijos. Esta última situación llegó a ser muy frecuente en tierras murcianas... al revés de lo que sucedía en el resto de España, donde, según nos asegura Miguel de Cervantes, era raro que un orgulloso cristiano viejo aceptase "ensuciar" su linaje apareándose con una mora. Pero la tolerante Murcia era diferente; además, aquí muchos cristianos viejos eran, en realidad, falsos cristianos viejos o "hidalgos cansados" (con antepasados judíos o musulmanes). Por si fuera poco, conservamos indicios de que muchos de los moriscos expulsados regresaron al poco. Volvieron bastantes, quizás muchos... ¿Casi todos?

El Conde de Salazar, comisario regio encargado de la expulsión de los murcianos, escribió al Rey en 1615: "(Es) en el Reyno de Murcia, donde con mayor desberguença se an buelto quantos moriscos dél salieron por la buena boluntad con que generalmente los reciben todos los naturales y los encubren los justicias..." No era fácil diferenciar a simple vista al morisco de cristiano nuevo o viejo, pues la mezcla



*Evangelionario de moriscos huertanos. S. XV. Miniatura. Biblioteca Nacional. Madrid.*

de sangres y el hecho de que los musulmanes descendieran, en su mayoría, de población autóctona islamizada, borraba las diferencias raciales, salvo en un número pequeño de individuos. Elena Pezzi y Domínguez Ortiz se inclinan a pensar que "la diferencia de aspecto físico entre moriscos y cristianos viejos era leve o nula". Si queremos saber cómo era la raza morisca, no tenemos más que mirarnos al espejo.

Es de creer que la lengua de los regresados se diluiría en pocos años y desapareció al punto para siempre. No obstante, ciertos arabismos dialectales murcianos (*leja*, *jametería*, *ceje*, *alhábega*, etc...) revelan, por sus características fonéticas, una mayor pervivencia de la lengua árabe: en

efecto, parece que, o bien estas palabras entraron en el castellano-murciano en fecha muy tardía, ya en el siglo XVII, o bien se mantuvieron el habla dialectal y popular rasgos fonéticos de clara raigambre árabe con una fuerza realmente insólita y ofreciendo una gran resistencia a la presión de la fonética y fonología castellanas. Recordemos las opiniones de Pedro Díaz Cassou y Fuentes y Ponte, según los cuales hasta mediados del XVIII se habló en la huerta y el campo murcianos una lengua híbrida de árabe y cristiano. Esta opinión acaso sea exagerada, pero parece claro que el árabe aún en su agonía, se resistió a desaparecer.

Un idioma no es sólo vocabulario y gramática; detrás de las lenguas hay toda una civilización, un pasado, una "humanidad", una historia. Fijémonos en la palabra *jarique*, murcianismo que significa "convenio entre diversos regantes para jarricar un caudal de agua". Y el verbo *jaricar* significa "reunir en un mismo caz las hilas de agua de varios propietarios para regar en común". Es decir: socializar el agua, el bien más escaso y por ello el más apreciado en una Región siempre sedienta. "Jarique" y "jaricar" proceden de una raíz árabe (š-r-k) que ha dado en dicha lengua verbos como "šâraka / yušâriku" (participar), sustantivos como "šaraka"<sup>tu</sup> (empresa) o adjetivos del tipo de "ištirakî" (socialista). El transfondo de *jarique* se relaciona con el derecho coránico, ciertas formas de un rudimentario socialismo (como el de los primeros cristianos o los primeros musulmanes —la comunidad de Medina—), la solidaridad entre huertanos y campesinos murcianos, la mejora y ampliación de los regadíos por parte de los árabes o la pervivencia de ciertas instituciones andalusíes.

El último musulmán murciano de nombre conocido se llamaba Alonso de Cuevas (ignoramos su nombre islámico secreto), y la Inquisición lo encontró en el extenso e intrincado Campo de Lorca allá por el año 1751. Sabemos que en Cartagena, durante el siglo XVIII, abundaban los mahometanos berberiscos, cautivos en su gran mayoría, hasta el punto de llegar a levantarse en la Ciudad Departamental una modesta mezquita, ilegal aunque tolerada por las autoridades cristianas. Duró poco tiempo, pero supuso un paréntesis de flexibilidad en la España de la época, en que la Inquisición, menos poderosa que en siglos anteriores, aún poseía mucha fuerza.

No deja de ser significativo que nuestro mejor poeta regionalista, Vicente Medina, no sólo se enorgulleció de sus raíces moriscas, sino que para él lo morisco constituía la principal seña de identidad de Murcia: *Moriscos los atavíos, / y moriscas las maneras / y moriscas las costumbres / son en mi tierra... / ¿Qué le podría faltar / pa ser morisca, a mi tierra? / ¡Pa no faltarle, ni el habla, / de palabras moras llena!*

¿Y ahora? La presencia de varios miles de inmigrantes magrebíes en esta Región (con situaciones humanas que recuerdan a veces la clandestinidad de muchos moriscos en el siglo XVII) es un fenómeno interesante, porque de alguna manera a esta tierra retorna el bilingüismo después de casi cuatrocientos años. Se han habilitado cementerios islámicos; hay intentos de abrir mezquitas. El programa radiofónico "Tertulia entre hermanos / Dárdaša baina-l-ijuân", de Onda Regional de Murcia, emitido en árabe y español, es pionero en España en su género, e intenta ser un puente de amistad y solidaridad entre dos civilizaciones que vuelven a encontrarse en esta tierra.

## BIBLIOGRAFÍA

- *Aproximación a la historia de Mula musulmana*. Emilio Molina López. Murcia, 1995.
- *Árabe andalusí y lenguas romances*. Federico Corriente. Editorial Mapfre. Madrid, 1992.
- *Así vivían en al-Ándalus*. Jesús Greus. Anaya. Madrid, 1993.
- *Historia de España Musulmana*. Anwar G. Chejne. Cátedra. Madrid, 1986.
- *Historia de la Región Murciana*. Varios Autores. Editorial Mediterráneo. Murcia, 1982.
- *Historia de Murcia Musulmana*. Mariano Gaspar Remiro. Academia Alfonso X el Sabio.
- *Libro de las banderas de los campeones*. Ibn Sa'id "el Magribi" (traducido por E. García Gómez).
- *Moriscos del Reino de Murcia y Obispado de Orihuela, Los*. Juan B. Vilar. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1992.
- *Moriscos que no se fueron, Los*. Elena Pezzi. Editorial Cajal. Almería, 1991.
- *Toponimia árabe de Murcia*. Arnald Steiger. Sucesores de Nogués. Murcia, 1958.
- *Tribunal de la Inquisición en Murcia, El*. Juan Blázquez Miguel. Academia Alfonso X el Sabio. Murcia, 1986.
- *Vida cotidiana de los árabes en la Europa Medieval, La*. Ch. -E. Dufourcq. Edic. Temas de hoy. Madrid, 1990.
- *Vocabulario del dialecto murciano*. Justo García Soriano. Editora Regional. Murcia, 1980.
- *Vocabulario murciano*. Alberto Sevilla. Murcia, 1990.